



## 1. Identificación

### 1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2020/2021
Titulación	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Nombre de la Asignatura	LITERATURA ESPAÑOLA. POESÍA
Código	1288
Curso	TERCERO
Carácter	OPTATIVA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

### 1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura  LUIS BAGUE QUILEZ Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA, TEORÍA DE LA LITERATURA y LITERATURA COMPARADA
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	lbague@um.es lbague@um.es Tutoría Electrónica: Sí



Coordinación de los grupos:1	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Martes	10:00- 13:00	(Sin Extensión), Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.2.004	Despacho 2.1 Edificio Rector Loustau
JOSE ANGEL BAÑOS SALDAÑA	Área/Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA, TEORÍA DE LA LITERATURA y LITERATURA COMPARADA				
Grupo de Docencia: 1	Categoría	CONTRATADO PREDOCTORAL (FPU-MECD)				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	joseangel.banos@um.es Tutoría Electrónica: NO				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado					

## 2. Presentación

La asignatura tiene por objeto obtener un conocimiento detallado de la poesía española del siglo XX y el siglo XXI, a través de lecturas de textos fundamentales que se contextualizarán históricamente en el momento de su producción y en relación con los antecedentes y consecuentes literarios españoles y universales.

Los alumnos podrán así adquirir capacidades exigidas en las instrucciones de la enseñanza en este nivel del Grado, como caracterizar algunos momentos importantes en la evolución de los grandes géneros literarios, relacionándolos con las ideas estéticas dominantes y las transformaciones artísticas e históricas; analizar y comentar obras breves y fragmentos significativos de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores.

También podrán realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica



necesaria y efectuando una valoración personal, de las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia; realizar análisis comparativos de tales textos con otros de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, las coincidencias o las diferencias que existen entre ellos.

Lo que se pretende en el desarrollo de esta asignatura es que el estudiante adquiera la facultad de interpretar obras literarias de distintas épocas y autores en su contexto histórico, social y cultural, señalando la presencia de determinados temas y motivos y la evolución en la manera de tratarlos, relacionándolas con otras obras de la misma época o de épocas diferentes, y reconociendo las características del género en que se inscriben y los tropos y procedimientos y fomentar el interés por la lectura y por la actualidad literaria, por medio de la explicación, oral o escrita, o el debate sobre la contribución del conocimiento de una determinada obra literaria al enriquecimiento de la propia personalidad y a la comprensión del mundo interior y de la sociedad, así como conseguir que el estudiante logre disfrutar de la lectura como fuente de nuevos conocimientos y como actividad placentera para el ocio, subrayando los aspectos que se han proyectado en otros ámbitos culturales y artísticos y poner de relieve las diferencias estéticas existentes en determinados momentos.

### 3. Condiciones de acceso a la asignatura

#### 3.1 Incompatibilidades

No consta

#### 3.2 Recomendaciones

No hay

### 4. Competencias

#### 4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio



- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 4.2 Competencias de la titulación

- CG4. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG7. Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
- CG9. Demostrar creatividad.
- CE9. Comprender las características y la evolución de los movimientos y las tendencias literarias en español como manifestaciones de la actividad artística y creativa en lengua española.
- CE10. Ser capaz de comprender el papel de los movimientos y las tendencias de los géneros literarios en lengua española en la construcción del pensamiento literario clásico y contemporáneo.
- CE18. Ser capaz de utilizar y valorar los recursos y materiales necesarios en cada ocasión: repertorios bibliográficos, diccionarios, obras de referencia, ediciones críticas, traducciones y las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (NTIC).

#### 4.3 Competencias transversales y de materia

### 5. Contenidos

Bloque 0: El resurgimiento poético tras la Guerra Civil: textos

Bloque 1: Poetas del 50: textos

Bloque 2: La musa del 68: textos

Bloque 3: Direcciones estéticas de los 80 (I). Poesía de la experiencia: textos

Bloque 4: Direcciones estéticas de los 80 (II). Poesía metafísica: textos

Bloque 5: La poesía bajo el efecto 2000: textos

### PRÁCTICAS

Práctica 1. 1. Práctica sobre los periodos de la poesía española del siglo XX y del siglo XXI: Global

Práctica 2. 2. Práctica sobre textos de la poesía española del siglo XX y del siglo XXI: Global

Práctica 3. 3. Práctica sobre textos de la poesía española del siglo XX y del siglo XXI: Global

Práctica 4. 5. Práctica sobre textos de la poesía española del siglo XX y del siglo XXI: Global



Práctica 5. 4. Práctica sobre textos de la poesía española del siglo XX y del siglo XXI: Global

Práctica 6. 6. Reflexión sobre los temas tratados en clase: Global

## 6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Clases teóricas	Presentación y debate en el aula de los conceptos y temas de la materia.	36	11.88	36	45	81
Clases prácticas de aula	Análisis y comentarios prácticos de textos, con trabajo autónomo de los alumnos y debate presencial.	20	6.6	20	35	55
Tutorías formativas	Orientación para la realización de trabajos individuales o en grupo.	4	1.32	4	10	14
	Total	60		60	90	150

### Docencia en semipresencialidad

Según el vigente Plan de Contingencia para la Facultad de Letras, la docencia presencial reducida y en condiciones seguras exige que los estudiantes acudan a clase en un 30% de la totalidad de las horas en cada una de las acciones formativas. Dependiendo del número de alumnos matriculados, ese porcentaje podría sufrir alguna modificación para adecuarlo a la disponibilidad de los espacios físicos necesarios para impartir la materia. La presencialidad de las actividades formativas será la siguiente:



Clases teóricas: 11.88 horas.

Clases prácticas en el aula: 6.6. horas.

Tutorías formativas: 1.32 horas.

Las horas restantes se impartirán haciendo uso de los medios técnicos de los que dispone la Universidad de Murcia, como la herramienta formativa online de videoconferencia Zoom UMU.

Docencia en no presencialidad

La docencia no presencial, con las adaptaciones que los medios técnicos requieran, se desarrollará de forma similar a la presencial.

## 7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/lengua-literatura/2020-21#horarios>



## 8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Prueba escrita final -examen- de evaluación individual (teórica/práctica)
Criterios de Valoración	Se valorará la correspondencia entre las respuestas y los contenidos del programa, asimismo se tendrá muy en cuenta la corrección de la expresión escrita y el cumplimiento de las normas ortográficas.
Ponderación	60
Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos
Criterios de Valoración	Se valorará la originalidad y el rigor de cada una de las prácticas llevadas a cabo en clase, así como el manejo de los recursos bibliográficos utilizados.
Ponderación	30
Métodos / Instrumentos	Seminarios y/o actividades de evaluación formativa
Criterios de Valoración	-Se valorará la participación activa en los seminarios.
Ponderación	10
Métodos / Instrumentos	Evaluación en semipresencialidad
Criterios de Valoración	La evaluación en condiciones de semipresencialidad se llevará a cabo en el aula según el calendario de exámenes y las directrices de la Facultad de Letras, en cumplimiento del vigente Plan de Contingencia. La evaluación respetará los mismos criterios y ponderaciones que en el modo presencial:  Prueba escrita final -examen- de evaluación individual (teórica/práctica): 60%  Informes escritos, trabajos y proyectos: 30%  Seminarios y/o actividades de evaluación formativa: 10%



Métodos / Instrumentos	Evaluación en no presencialidad		
Criterios de Valoración	La evaluación no presencial seguirá el modelo del SEA.		
	Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
	SE1 Seminarios y/o actividades de evaluación formativa.	INSTRUMENTO: Seminarios y/o actividades de evaluación formativa.  CRITERIOS: Se valorará la participación activa en los seminarios.  PONDERACIÓN: 10%	
	SE2 Prueba escrita final -examen- de evaluación individual (teórica/práctica)	INSTRUMENTO: Prueba escrita final -examen- de evaluación individual (teórica/práctica)  CRITERIOS: Se valorará la correspondencia entre las respuestas y los contenidos del programa. Asimismo se tendrá muy en cuenta la corrección de la expresión escrita y el cumplimiento de las normas ortográficas.  PONDERACION: 60%	
SE3 Informes escritos, trabajos y proyectos	INSTRUMENTO: Informes escritos, trabajos y proyectos.  CRITERIOS: Se valorará la originalidad de cada una de las prácticas realizadas en	SEA  INSTRUMENTO: Trabajo escrito relacionado con la materia que se haya impartido	



		<p>clase, así como el manejo de los recursos bibliográficos utilizados.</p> <p>PONDERACIÓN: 30%</p>	<p>de manera teórica a lo largo del curso.</p> <p>CRITERIOS: Se valorará la originalidad, así como la corrección ortográfica y lingüística</p> <p>PONDERACION: 50%</p> <p>INSTRUMENTO: Comentario de Texto escrito, de una extensión no mayor de 3 mil palabras, relacionado con algunos de los textos o autores que se hayan explicado durante el curso</p> <p>CRITERIOS: Se valorará la originalidad, así como la corrección ortográfica y lingüística</p> <p>PONDERACION: 50%</p>
--	--	---	--

Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/lengua-literatura/2020-21#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



-  Nueve novísimos poetas españoles / [selección y prólogo] J. M. Castellet. Editorial: Barcelona : Península, 2001.
-  La otra sentimentalidad Libro de Javier Egea, Luis García Montero y Álvaro Salvador Jofre, Granada, Los pliegos de Barataria, 1983.
-  Poesía de la experiencia / [edición de] Araceli Iravedra. Editorial: Madrid : Visor Libros. Colección: Visor de poesía. Autores: Iravedra Valea, Araceli
-  Quien lo probó lo sabe: 36 poetas para el tercer milenio / estudio y selección de Luis Bagué Quílez; materiales didácticos, Susana Rodríguez Rosique. Editorial: Zaragoza: Institución "Fernando el Católico". Colección: Letra última.
-  Historia de la literatura española / dirigida por José-Carlos Mainer. Editorial: Barcelona: Crítica, 2010-2013. Vol. 7: Derrota y restitución de la modernidad: 1939-2010 / Jordi Gracia, Domingo Ródenas.
-  Baños Saldaña, José Ángel. Desautomatización y posmodernidad en la poesía española contemporánea: la tradición grecolatina y la Biblia. Córdoba: UcoPress.
-  Prieto de Paula, Ángel L (ed.). Las moradas del verbo. Poetas españoles de la democracia: antología. Madrid: Calambur, 2010.
-  Iravedra, Araceli. Hacia la democracia. La nueva poesía (1968-2000). Madrid: Visor, 2016.

### Bibliografía Complementaria

-  AGOTADO.-Ribes, Francisco, Antología consultada de la joven poesía española Prometeo, 1983. Véase Ed de 1952 en Recurso electrónico,
-  Poetas españoles del siglo XXI : aproximaciones al mapa poético actual / Francisco Javier Díez de Revenga. Editorial: Barcelona : Calambur, 2015.
-  Prieto de Paula, Ángel L. Musa del 68. Madrid: Hiperión, 1996.
-  Prieto de Paula, Ángel L. (ed.). Poetas españoles de los cincuenta. Estudio y antología. Salamanca: Almar, 2002.
-  Bagué Quílez, Luis. Poesía en pie de paz. Modos del compromiso hacia el tercer milenio. Valencia: Pre-Textos, 2006.
-  Lanz, Juan José. Introducción al estudio de la generación poética española de 1968. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2001.
-  Antología consultada de la joven poesía española. Valencia, Mares, 1952



## 11. Observaciones y recomendaciones

### TUTORÍAS

En el escenario presencial, las tutorías se llevarán a cabo en el despacho 2.1. del Edificio Rector Loustau o bien electrónicamente, a través de un mensaje privado en el Aula Virtual. En los escenarios semipresencial y no presencial, todas las dudas se resolverán por mensaje privado en el Aula Virtual.

### NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

En cualquiera de los tres escenarios previstos (docencia presencial, semipresencial o no presencial), aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral (R-358/2016). El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

### REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (REVA)

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA), aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 25 de octubre de 2019, prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global". Será necesario justificar documentalmente, y con antelación a la primera fecha de entrega de actividades evaluables, las circunstancias que justifican la necesidad de prueba global. La misma se realizará a la vez que el examen de la evaluación ordinaria.